

INFORME DE GERENCIA

Quito, abril 20 de 2012
Señores Accionistas
HABITARARA S.A.
Ciudad.-



De mi consideración:

En calidad de Apoderado Especial del Representante Legal, pongo en consideración de los accionistas un Informe de Gerencia de los resultados obtenidos en la gestión administrativa y financiera de **HABITARARA S.A.** del ejercicio económico 2011 que comprende desde el 01 de enero al 31 de diciembre; informe que se apeg a al Art.321 de la Ley de Compañías.

Cumplimiento de objetivos:

Las operaciones económicas de **HABITARARA S.A.** se encuentra sustentadas con transacciones reales y objetivas, que justifican los movimientos económicos de las áreas de operación, administración y gerencia de la empresa.

Los socios y administradores de **HABITARARA S.A.** han dado cumplimiento a las normas legales y tributarias respetando las disposiciones y requerimientos de las instituciones externas que realizan las labores de control.

La compañía en general a través de sus directivos y colaboradores cumplen estrictamente con las disposiciones estatutarias y con el Reglamento de Control Interno de la compañía, los mismos que han sido emitidos y aprobados por el **DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA.**

Estados Financieros del ejercicio económico 2011 se elaboró de acuerdo a las NEC (Normas Ecuatorianas de Contabilidad), por lo que cabe indicar que las cifras son razonables y que su información es confiable para la respectiva toma de decisiones; aclarando que los estados financieros están debidamente

sustentado y emitidos para la revisión y consideración de los órganos de control como es la Superintendencia de compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Se ha cumplido con la generación de anexos del Impuesto a la Renta de acuerdo a las disposiciones del Servicio de Rentas Internas, utilizando la codificación y formatos de establecidos por este órgano de control, como es el caso de formatos del IVA, Retención del Impuesto a la Renta, Impuesto a la Renta anual y el Anexo Transaccional.

En el Estado de Pérdidas y Ganancias refleja una pérdida de \$ 8463,5 por lo que la administración pone en conocimiento de los accionistas para la toma de decisiones en lo que se refiere a la empresa en marcha.

Al momento se está presentando la solicitud en la Superintendencia de Compañías para el incremento de capital.

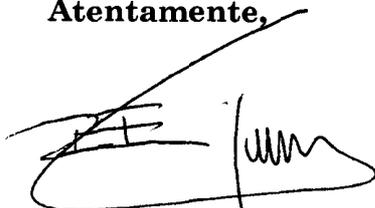
Nuestros derechos de propiedad intelectual e industrial no han sido afectados en el ejercicio económico 2011; razón por la cual no hemos tenido que ejercer ninguna acción de propuesta intelectual.

Adicionalmente hemos cumplido con todas las normas de propiedad industrial y derechos de autor por parte de la compañía.

Informe que pongo en consideración de los socios, los mismos que analizarán y emitirán sus propios comentarios de la gestión realizada por esta administración.

De la misma forma se pone en consideración este informe a las entidades de control que a través de sus análisis evidencian el cumplimiento tributario y legal de nuestra empresa.

Atentamente,



Román Figueras
Gerente General

